



ACTA No 81

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA FUNDACION DE APOYO SOCIAL "FAS"

En la ciudad de Bucaramanga a los Veintium (21) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019) siendo las nueve (9) de la mañana se reunieron en sesión ordinaria, los asociados de la Fundación de Apoyo Social "FAS" en la sede ubicada en la Calle 31 N. 33B-42, previa convocatoria efectuada atendiendo lo dispuesto en los estatutos y la ley, por el Presidente en su calidad de Representante Legal, mediante oficio escrito de fecha primero (01) de Febrero de dos mil diecinueve (2019), con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista.
2. Verificación del Quorum
3. Nombramiento de presidente y secretaria de la asamblea.
4. Aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018 y presentación de proyecto de excedentes con su respectiva destinación específica.
5. Autorización al Representante legal para llevar solicitud ante la DIAN para que la Fundación permanezca como Entidad de Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta.
6. Nombramiento y Fijación de Honorarios del Revisor fiscal para el periodo 2019-2020.
7. Lectura y Aprobación del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista

Se llamo a lista contestando los siguientes asociados:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| 1. Jorge Antonio Gavassa Morantes | c.c. 5.551.237 de Bucaramanga |
| 2. D'Janira Gavassa Romero | c.c. 37.721.931 de Bucaramanga |
| 3. Diana María Gavassa Romero | c.c. 52.584.095 de Santafé de Bogotá |
| 4. Sara Rueda Jiménez | c.c. 63.323.395 de Bucaramanga |

2. Verificación del quorum

Se verifica la presencia de los 4 asociados hábiles, cumpliendo con el 100% del quorum estatutario y legal para deliberar y decidir.

3. Se aprobó por unanimidad nombrar como presidente y secretaria de la asamblea

a:

Jorge Antonio Gavassa Morantes
Sara Rueda Jiménez

presidente
secretaria



4. Se presentaron los Estados Financieros por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Igualmente se presentó el Proyecto de Distribución de Excedentes el cual fue analizado y se destinó específicamente para reinvertirlos en el año 2019 así:

TOTAL DE EXCEDENTES A DISTRIBUIR \$464.536.81

50% Reserva Protección Aporte \$232.268,40

50% Reserva Protección Activos \$232.268,41

5. Se autoriza al Representante Legal para elevar la solicitud ante la DIAN para que la Fundación de Apoyo Social permanezca como Entidad el Régimen Tributario Especial del Impuesto de renta.

De acuerdo a la normatividad como venimos perteneciendo al Régimen Tributario Especial debemos presentar esta solicitud antes del 29 de Marzo de 2019 por lo tanto damos facultad al Representante Legal para que realice la gestión ante la DIAN, para continuar permaneciendo como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto de renta.

6. Se aprobó ratificar en la revisoría fiscal al contador Gloria Esperanza Estupiñán Mancilla con cedula de ciudadanía Numero 28.271.434 de Onzaga, con Tarjeta Profesional 10105-T y se fijó una asignación mensual de Honorarios de Dos millones Ochocientos Cincuenta Mil pesos (\$ 2.850.000).
7. Sometida a consideración de los asociados asistentes a la asamblea, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y la secretaria de la asamblea siendo la una (1) de la tarde.

Para constancia firman:

JORGE ANTONIO GAVASSA MORANTES

Presidente

C.C. N. 5.551.237 de Bucaramanga

SARA RUEDA JIMENEZ

Secretaria

C.C. N.63.323.395 de Bucaramanga